



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 44416/2011

Córdoba, 14 de septiembre de 2011

VISTO:

- La nota presentada por el Director de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, Lic. Omar Picca, en la que eleva la Resolución Interna N° 47/11, la cual se convoca a elección, para la renovación de los Claustros Docentes y No Docentes del Consejo Consultivo de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia;

CONSIDERANDO:

- Que, en sesión del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 08 de septiembre del corriente año se toma conocimiento que el día 27 de octubre del corriente año, se llevará a cabo la elección para la renovación de los Claustros Docentes y No Docentes, del Consejo Consultivo de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE:

Artículo 1°: TOMAR CONOCIMIENTO de la Resolución Interna N° 47/11, la cual se convoca a elección para el día 27 de octubre del corriente año, para la renovación del de los Claustros Docentes y No Docentes del Consejo Consultivo de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia.

Artículo 2°: Protocolizar, comunicar y pase para su conocimiento y efectos a la Junta Electoral.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS OCHO DÍAS DEL MES
DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

RESOLUCIÓN N°:
RP.sm.smz

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



829